



ANEXO II

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES CABILDO DE TENERIFE **Entidades: Asociaciones y Federaciones de Asociaciones de Mujeres** **Anualidad: 2020**

MEMORIA DEL PROYECTO

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

1.1. Entidad solicitante:

1.2. Título del Proyecto:

1.3. Es entidad comprometida con el METV. Marcar lo que proceda: Sí ☐ No ☐

2.- ACCIONES DEL PROYECTO EN RELACIÓN AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA. (marcar lo que proceda).

A) Prevención de la violencia de género.

☐ Proyectos de estudio e investigación cuyos resultados posibiliten, entre otras consideraciones, poner en marcha líneas de actuación en prevención de la violencia de género.

☐ Proyectos de sensibilización y/o formación dirigidos a agentes que intervienen directa o indirectamente en la prevención de violencia de género en cualquiera de sus niveles (prevención primaria, secundaria y terciaria) o en la atención a mujeres en situación de violencia.

☐ Proyectos de intervención en prevención de violencia en cualquiera de sus niveles dirigidos a colectivos específicos de mujeres con mayor vulnerabilidad, entre otros: discapacidad, trans, migrantes, rurales.

B) Formación para el empleo.

☐ Medidas complementarias en itinerarios de inserción ya iniciados, o a iniciar, por la propia entidad solicitante para la mejora en el acceso y mantenimiento de las mujeres en el mercado laboral.

☐ Acciones formativas para la mejora de la empleabilidad, incluyendo las tecnologías de información y comunicación para aquellos colectivos de mujeres en situación de mayor vulnerabilidad.

☐ Proyectos de formación para el empleo con demanda en el mercado laboral, preferentemente en profesiones subrepresentadas para aquellas mujeres con mayor vulnerabilidad.

3.- DESCRIPCIÓN, JUSTIFICACIÓN Y CONTENIDO DEL PROYECTO.

3.1. JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN (Máximo 2 hojas (4 páginas) en Arial 11)

¿Por qué se quiere hacer el proyecto?, desigualdades de género a las que obedece y sobre las que se va a intervenir. Valoración del Criterio 1.

3.2. OBJETIVOS.

¿Qué se quiere conseguir a partir de la justificación explicada?
Valoración Criterio 1.

3.3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD/ES, PERSONAS DESTINATARIAS TEMPORALIZACIÓN DE LAS MISMAS Y SU DIFUSIÓN DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO. Valoración Criterio 2

3.4. ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA. Valoración Criterio 2

3.5. TEMPORALIZACIÓN Y CRONOGRAMA DEL PROYECTO. Valoración Criterio 2

Incluir todas las actividades del proyecto

- Fecha prevista de inicio:
- Fecha prevista de finalización:
- Duración prevista en meses:

3.6. RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO (HUMANOS, MATERIALES, OTROS). Valoración del Criterio 2

Detallar los recursos para todo el proyecto y para cada actividad justificando los mismos.

3.7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO Y LOS INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE DATOS. Valoración del Criterio 2

Especificar tipo de evaluación, indicando al menos número de actividades realizadas, participantes por sexo y grado de satisfacción de las beneficiarias.

3.8. POBLACIÓN DESTINATARIA.

Especificar el colectivo que va destinado el proyecto y su justificación de acuerdo a los, objetivos y actividades. Valoración Criterio 3.

4.- PRESUPUESTO

GASTOS	IMPORTE €
Recursos Humanos. (Especificar para qué actividades, Precio/hora y duración, etc)	
Actividades (Detalle del presupuesto de cada actividad, incluyendo materiales y descripción de otros gastos)	
Otros Gastos del proyecto (especificar)	
TOTAL DE GASTOS	

INGRESOS	IMPORTE €
Subvención solicitada al Cabildo Insular de Tenerife	
Subvención solicitada a otras entidades (detallar cuáles)	
Fondos propios	
TOTAL DE INGRESOS	

TOTAL IMPORTE SOLICITADO	
---------------------------------	--

Fecha

Firma